ACTA DE INICIO CONVENIO 3762-21.

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
ASOCIADO:	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA
NIT	8290017783
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
IDENTIFICIACION	37.803.669 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($29.536.874,50), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 25.591.995), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($3.944.879,50).
DURACIÓN:	ONCE (11) DIAS CALENDARIO (LUNES A DOMINGO, INCLUYE FESTIVOS).
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INCIAL	CEPAA 5796 DEL PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2021, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 21-06686 DEL 2 DICIEMBRE DE 2021.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA GALVIS MORA - Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social.

En Barrancabermeja, a los diecisiete (17) de Diciembre de 2021, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **SANDRA MILENA GALVIS MORA**, en calidad de supervisora y la señora NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ en su calidad de Representante Legal de la ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. 3762-21, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 15 de Diciembre de 2021, la ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. 3762-21, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	21-06686	DICIEMBRE 2 DE 2021.	2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2.3-03.0101.08.01 TRASFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	$ 114.179.670
R.P.	21-07368	DICIEMBRE 15 DE 2021.	2.3-03.0101.08.01 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2.3-03.0101.08.01 TRASFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	$ 25.591.995

Escaneado con CamScanner

3. Que la ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA allegó garantía emitida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, con aprobación de la Secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT.8139474 y C01.WRT.8139632 del 17 de diciembre de 2021.

4. Que la ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA allego la documentación estipulada en los estudios previos para cumplir con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el primer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. 3762-21, cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCION DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el día diecisiete (17) de Diciembre de 2021.

Cumplir con los requisitos del primer desembolso estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el primer desembolso con la presente acta de inicio correspondiente al 45% del valor total aportado por el Distrito, por el valor ONCE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($ 11.516.397,75). Imputado a al rublos de la siguiente manera: i) $ 11.516.397,75 LA IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2.3-03.0101.08.01, FUENTE: Estampilla Adulto Mayor.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

SANDRA MILENA CALVIS MORA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

Nancy Alvernia de Martinez

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Rep. ASOCIACION DE ANCIANOS CASA
DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA

Elaboró: Andrés Mauricio Hernández Camargo
Abogado SAMJIS

REVISÓ:
Abogada SAMJIS

Escaneado con CamScanner